

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Delfín Pérez y Pérez queda Nombrado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Art. 2.— El Dr. Edmon Ouais Lajam queda nombrado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3659, que nombra al Ing. Elías Brache P., Asesor del Presidente de la República para Asuntos Hidráulicos, Acueductos y Alcantarillados y al Ing. Daniel Gómez M., Director General de Carreteras.

(G. O. Nº 9142, del 24 de Mayo de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3659

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Ing. Elías Brache Pellice queda nombrado Asesor del Presidente de la República para Asuntos Hidráulicos, Acueductos y Alcantarillados, en sustitución del Ing. Alejandro Zeller Cocco.

Art. 2.—El Ing. Daniel Gómez Martínez queda nombrado Director General de Carreteras, en sustitución del Ing. Elías Brache Pellice.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3660, que nombra al General de Brigada Joaquín A. Méndez Lara, P. N., Presidente de la Junta de Retiro de la Policía Nacional.
(G. O. Nº 9142, del 24 de Mayo de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3660

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional, No. 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—En General de Brigada Joaquín Abraham Méndez Lara, P. N., queda designado Presidente de la Junta de Retiro de la Policía Nacional; en sustitución del ex-General de Brigada Transitorio Coronel Braulio Alvarez Sánchez, E. N.

Art. 2.—El Coronel Rafael Guillermo Guzmán Acosta, P. N. queda designado Vicepresidente de la citada Junta de Retiro, en sustitución del Teniente Coronel Eligio Antonio Bisonó Jackson, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER